

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.461

Viernes 29 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2817361

EXTRACTO

HERNAN OSVALDO NESBET JARAMILLO, Notario Público Titular de Río Bueno y Lago Ranco, con oficio en calle Ejército Libertador N°1059, Río Bueno; Certifica: Por escritura pública de fecha 15 de mayo de 2026, Repertorio N°679/2026, ante mí, RAÚL EDUARDO QUEZADA SOLÍS, C.I. 15.268.587-4, constituyó una sociedad por acciones, que se registrará por los estatutos que se extractan: NOMBRE: SANTA HEMILIA I SpA. DOMICILIO: Comuna de La Unión, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. DURACION: Indefinida. OBJETO: La prestación de todo tipo de servicios relacionados con el rubro de la construcción y arriendo de maquinaria, como también la compra, venta, adquisición, enajenación, comercialización, arrendamiento, subarrendamiento, administración, leasing, explotación, importación, exportación, fabricación, representación y distribución de toda clase de bienes, sean estos muebles o inmuebles.- Para el cumplimiento del objeto indicado, la sociedad podrá adquirir, asociarse o incorporarse con toda clase de personas, naturales o jurídicas, de derecho público o de derecho privado, chilenas o extranjeras; presentarse a licitaciones y/o propuestas públicas y/o privadas que efectúen organismos del Estado, Municipalidades y toda clase de personas, naturales o jurídicas, de derecho público o de derecho privado, sea en Chile o en el extranjero. CAPITAL: El capital de la Sociedad es la suma de \$40.000.000, dividido en 400 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal que se ha suscrito y pagado íntegramente por el accionista. Dado lo anterior, el capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado. ADMINISTRACIÓN: RAÚL EDUARDO QUEZADA SOLÍS, con amplias facultades. Demás estipulaciones en escritura extractada. Río Bueno, 26 de Mayo de 2026.



CVE 2817361

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl